

los inmediatos. Si el cabo Narciso Gil continúa como ha...

Provincia de Teruel.—Puesto de Calamocha.—El cabo...

Séptimo tercio. Provincia de Granada.—Puesto de Cular...

Provincia de Jaén.—Puesto de Cazorla.—Otro incendio...

Puesto de Andújar.—Habiendo recibido aviso el Jefe...

Provincia de Málaga. Puesto de la capital.—Habiéndose...

Puesto de Cortes.—En la madrugada del día 1.º del actual...

Puesto de Archidona.—Habiéndose verificado un robo...

Puesto de Bonda.—Por el Teniente, Jefe de la línea...

Provincia de Almería.—Puesto de Huercal Obra.—El Sr. Gobernador...

Con la mayor satisfacción he visto el oficio de V. en...

Puesto de Fianina.—A los ocho de la noche del día 18...

que en la noche del 22 del actual fue asaltado este man...

Noveno tercio. Provincia de Badajoz.—Puesto de Monasterio...

Provincia de Cáceres.—Puesto de Jaracajón.—El día 3...

Décimo tercio. Provincia de Navarra.—Puesto de Villava...

Puesto de Lerga.—Habiéndose cometido un asesinato...

Puesto de Sangüesa.—El día 24 del anterior, y en el...

Señores: Al tener la señalada honra de dirigiros por...

Si se agregan a esto que el hombre está de continuo...

Provincia de Almería.—Puesto de Huercal Obra.—El Sr. Gobernador...

Recorriendo de una manera rápida esas diferentes...

En 1856 y en sus últimos días volvieron a reunirse...

Grandes obstáculos se han presentado; trabajo y constancia...

venes todos, en cuyo pecho hierve el entusiasmo, en...

Noveno tercio. Provincia de Badajoz.—Puesto de Monasterio...

Provincia de Cáceres.—Puesto de Jaracajón.—El día 3...

Décimo tercio. Provincia de Navarra.—Puesto de Villava...

Puesto de Lerga.—Habiéndose cometido un asesinato...

Puesto de Sangüesa.—El día 24 del anterior, y en el...

Señores: Al tener la señalada honra de dirigiros por...

Si se agregan a esto que el hombre está de continuo...

Provincia de Almería.—Puesto de Huercal Obra.—El Sr. Gobernador...

Recorriendo de una manera rápida esas diferentes...

En 1856 y en sus últimos días volvieron a reunirse...

Grandes obstáculos se han presentado; trabajo y constancia...

y D. Facundo de los Ríos y Portilla, Presidentes de se...

Noveno tercio. Provincia de Badajoz.—Puesto de Monasterio...

Provincia de Cáceres.—Puesto de Jaracajón.—El día 3...

Décimo tercio. Provincia de Navarra.—Puesto de Villava...

Puesto de Lerga.—Habiéndose cometido un asesinato...

Puesto de Sangüesa.—El día 24 del anterior, y en el...

Señores: Al tener la señalada honra de dirigiros por...

Si se agregan a esto que el hombre está de continuo...

Provincia de Almería.—Puesto de Huercal Obra.—El Sr. Gobernador...

Recorriendo de una manera rápida esas diferentes...

En 1856 y en sus últimos días volvieron a reunirse...

Grandes obstáculos se han presentado; trabajo y constancia...

señores generales de las dos vertientes son N. O. y S. E. así como las de los diversos cortes que se notan en la...

Noveno tercio. Provincia de Badajoz.—Puesto de Monasterio...

Provincia de Cáceres.—Puesto de Jaracajón.—El día 3...

Décimo tercio. Provincia de Navarra.—Puesto de Villava...

Puesto de Lerga.—Habiéndose cometido un asesinato...

Puesto de Sangüesa.—El día 24 del anterior, y en el...

Señores: Al tener la señalada honra de dirigiros por...

Si se agregan a esto que el hombre está de continuo...

Provincia de Almería.—Puesto de Huercal Obra.—El Sr. Gobernador...

Recorriendo de una manera rápida esas diferentes...

En 1856 y en sus últimos días volvieron a reunirse...

Grandes obstáculos se han presentado; trabajo y constancia...

capa no es tenue, ni que tampoco se halla formada de granos susceptibles de ser arrastrados por los elementos meteorológicos.

ANÁLISIS CANTITATIVO DE LA TIERRA VEGETAL. No se buscan en Vizcaya tierras de trasporte fuera de las vegas de Guernica, Durango, Avando y Munguia. Por lo difundidas que se encuentran las rocas del segundo, tercero y cuarto grupo, se ven muchas veces mezclados los detritos de las masas con los de las otras en los valles, produciendo así una excelente tierra vegetal. No sucede así en las alturas y pendientes, en donde el elemento arcilloso, más persistente en todos los suelos que los demás que le acompañan, se adhiere con tenacidad a la roca madre, constituyendo de esta suerte la base de aquellas tierras fuertes, que, a no haberse provisto de cierta dosis de humus que depositaron allí muchas generaciones de plantas espontáneas, y favorecidas por las continuas lluvias con las que riega la naturaleza, serian ruidosas para todo aquel que pretendiera establecer en ellas el cultivo agrario.

Por lo demás, y antes de establecer los resultados de la análisis cuantitativa, debo advertir que no he pretendido llevar mis investigaciones en este punto hasta apreciar las materias inorgánicas accidentales, ni tampoco a especificar las diferentes sustancias orgánicas que entran en la formación de lo que colectivamente se denomina mantillo. Considerando que las diversas proporciones que entran en la arcilla, caliza, sílice y mantillo, es lo que determina la verdadera calidad de las tierras; considerando lo propio es inpropio que serian las mismas operaciones químicas repetidas en varios puntos de la provincia; considerando que no compensaría semejante tarea, propia nada más que de un laboratorio químico o de una localidad circunscrita y reducida, ni las miras positivas del hombre utilitario, ni las aspiraciones especulativas de la ciencia, pues lo que en un punto he encontrado, a diez pasos de distancia debería de encontrarlo; considerando finalmente que el pensamiento de la esclarecida Academia es obtener con el menor número de documentos de inmediata aplicación, he querido mejor recurrir sobre tierra de varios sitios la sencilla operación que reclama simplemente el averiguar la existencia y proporciones de aquellas cuatro sustancias, que conforme a un solo punto y determiner en un análisis que no envuelve ninguna utilidad para el caso.

En cada uno de los sitios que expongo he mezclado tierra de cuatro sitios próximos entre sí, extraída a pie de tierra y medio de profundidad. Esta última precaución la he tomado, porque como el análisis se ha hecho sobre tierras vírgenes o que no han experimentado la menor modificación por el cultivo, se hallaban estas a seis u ocho pulgadas, y también a un pie de profundidad en muchas partes cubiertas por completo de un mantillo reciente.

Inmediaciones de Bilbao.—En la llanura de Avando.—Entre las psammitas y el lias.

Arcilla (sílice, alúmina y óxido de hierro).....	35,55
Sílice suelta.....	14,20
Carbonato de cal.....	40,09
Mantillo.....	10,16

Tierra profunda y bastante suelta..... 100

En las pendientes de Beguía.—Sobre el lias.

Arcilla, sílice y alúmina.....	52,30
Carbonato de cal.....	38,50
Sílice suelta.....	3,10
Mantillo.....	6,10

Tierra profunda y fuerte..... 100

Inmediaciones de Villaro.—En un valle.—Sobre las psammitas.

Arcilla (sílice, alúmina y óxido de hierro).....	31,4
Sílice suelta.....	48,21
Carbonato de cal.....	7
Mantillo.....	13,39

Tierra profunda y suelta..... 100

En las inmediaciones de Villaro.—Pendientes de 47°.—Sobre las psammitas.

Arcilla (sílice, alúmina y óxido de hierro).....	71,55
Sílice suelta.....	49,96
Carbonato de cal.....	1,24
Mantillo.....	7,25

Tierra fuerte y profunda..... 100

En las inmediaciones de Busturia.—Entre las calizas del segundo grupo y los esquistos del tercero.

Arcilla (sílice, alúmina y óxido de hierro).....	76,22
Carbonato de cal.....	11,08
Sílice suelta.....	4,32
Mantillo.....	8,33

Tierra profunda y fuertísima..... 100

Inmediaciones de Durango.—En la vega.—Terreno de trasporte.

Arcilla (sílice, alúmina y óxido de hierro).....	42,13
Carbonato de cal.....	27,40
Sílice suelta.....	21,47
Mantillo.....	9,10

Tierra profunda y bastante suelta..... 100

Inmediaciones de Durango.—En la vertiente de Bitáin.—Sobre los esquistos y areniscas.

Arcilla (sílice, alúmina y óxido de hierro).....	74,15
Sílice suelta.....	18,31
Carbonato de cal.....	2,21
Mantillo.....	5,33

Tierra fuerte y profunda..... 100

Inmediaciones de Munguia.—Entre las areniscas del tercer grupo y las calizas margosas.

Arcilla (sílice, alúmina y óxido de hierro).....	48,05
Carbonato de cal.....	40,37
Sílice suelta.....	31,88
Mantillo.....	9,70

Tierra profunda y suelta..... 100

DISCUSIÓN SOBRE LA AGRICULTURA. He procurado hasta ahora narrar sencillamente los hechos, dejando a un lado la solución de los problemas que de paso indicaba, e interrumpiendo también lo menos posible el curso de la observación con citas extrañas. Pero al acercarme a la parte palpitante de su aplicación, no puedo rehusar, no me creo eximido de sacarlos a la luz de la controversia. Preparado a recibir el dictado de veloz en agricultura por los comunes opositos de profundos, fuertes y sueltos que he usado, deseo antes hacer ver que para el que quiera a nuestras tierras referidas al elegante cuadro sinóptico de Thurmann, tiene ahí la marcha progresiva de la descomposición en cada uno de los cinco grupos que he distinguido; pero le advertiré que la división primaria que establece aquel esclarecido geólogo, a saber, engorrosas, ó que se disgregan mucho y con facilidad, y disgregadas, ó que se dividen lenta e imperfectamente, comprende en las primeras las rocas que dominan la caliza; y en las segundas aquellas en que predominan las margas de la izquierda del Nervion, en cuya composición predomina la caliza, se disgregan antes y hasta un punto más tenue bajo la influencia de los agentes erosivos que las areniscas de Munguia, en las que la sílice entra en alto grado como componente.

A los que quieren encajarlas en la clave subordinatoria de Gasparin inviro a que consulten los análisis que he presentado, pero no sin decir y probar primero que el orden de subordinación establecido por aquel respetable sabio no reside a la más leve discrepancia.

Recordando los principios sobre los que se funda el método natural, tanto botánico como zoológico, pretendo, pareciendo a ellos, evaluar los caracteres de las tierras por la mayor ó menor influencia que tienen sobre la vegetación, y dice: «Para apreciar el valor relativo de los caracteres agrícolas, es preciso buscar cuáles son los más indispensables, los que de no existir implicarían mayor perturbación en la agricultura. El grado de esta necesidad indicará su subordinación.»

Empieza acto continuo observando que el agua al contacto del aire atmosférico hasta para algunas especies, destruyéndose, aunque imperfectamente, algunas especies, mientras que en ella la tierra más fértil no podría haber germinado a semilla alguna. «Se puede pues afirmar, concluye, que un grado conveniente de humedad en el terreno es el primero de todos los caracteres agrícolas.» Pero más adelante, cuando se propone determinar la subordinación, advierte que la humedad, que es el primer carácter fisiológico, no es completamente dependiente de la naturaleza y composición de los terrenos, y dice por fin: «Ocupa el primer lugar en la apreciación de los terrenos, y si el grado de humedad se necesita para la subordinación, y si la humedad es el primer carácter, debe, en el orden gerárquico que es el primer carácter, sobre todos los demás caracteres y con absoluta independencia de ellos, porque le son interiores. No obstante, Gasparin lo elimina después como carácter para la clasificación, primer absurdo.

Y por qué lo elimina? Porque aunque es el primer carácter no es completamente dependiente de la naturaleza y composición de los terrenos; que es lo mismo que se dijo ya; aunque es el primer carácter al cual deben estar subordinados los demás, no puede considerarlo como tal, porque él, el primero, no es completamente dependiente, no se halla completamente subordinado a otro carácter interior, cual es la naturaleza y composición de los terrenos; segundo absurdo.

Si alguien hubiera que, después de haber declarado en el método natural botánico que el tejido celular es el vegetal, por encontrarse en todas las partes constitutivas del vegetal, por encontrarse en toda la vida y, siendo exclusivo en unas plantas hasta en el reino, y en el primer periodo de su desarrollo; si alguien hubiera, digo, que negara el primer puesto en la clasificación de los terrenos por no depender completamente de otras partes menos indispensables, ¿no se calificaria de aserto peregrino y despreciable? Prosigamos.

¿Cómo queda pues la humedad del suelo para Gasparin? Como ocupando la primera línea en la apreciación de los terrenos, sin entrar para nada en la clasificación. En primer lugar diré que, a mi modo de ver, la clasificación no es otra cosa que un orden de apreciaciones más ó menos justas, y dejando a un lado meras cuestiones de palabras para examinar el significado intencional, demostraré que, aceptando en tal estado el valor de la humedad como carácter, es imposible establecer una clarificación gerárquica de terrenos como pretende Gasparin. Pongamos desde el momento que diga, por ejemplo, «Las tierras calizas son superiores a las no calizas» (en lo que es desmentido, toda vez que siendo toda la tierra de humedad la primera norma para la apreciación de los terrenos, puede muy bien suceder, y sucede con frecuencia, tener en cantidad más conveniente las tierras no calizas que las calizas, y entonces ¿cuál puede ser el valor de la humedad? No alcanzo que se pueda contestar a esto.

El escudo de las mentes más robustas, de los hombres más eminentes, son los sistemas cuando no es dable formularlos, así como consisten en la gloria más imperecedera cuando representan compendios y destilados las verdades conocidas hasta el día que se planteó. De este modo los sistemas son monumentos inaccesibles a los tiros del empirismo y la envidia, y se divisan al través de los diferentes siglos en que se erigieron, como columnas reguladoras del progreso humano; sustentan todos el timbre del genio, llevando consigo el factor modificador, el tiempo. Pero cuando, sin más que encontrarse con fuerzas para destruir la obra, se crea otro en oposición a ellos, girando todavía en el círculo de los mismos hechos que sirvieron para plantearlos, lo general es ser el nuevo tanto ó más deleznable que los destruidos. Esto es lo que en mi pobre concepto ha tenido lugar con Gasparin, que después de haber declarado insuficientes todas las clasificaciones que hasta su tiempo, y a mi modo de ver, y a mi modo de ver, ha habido en el mundo, y a mi modo de ver, y a mi modo de ver, ha establecido la suya, cuya vulnerabilidad hemos hecho notar en sus propios comentarios.

La influencia diversa de las tierras, observada ya por los primeros agricultores, viene siendo la piedra de toque hasta nuestros días, y seguirá siéndolo en adelante, porque al mismo tiempo que la tierra es el gran libro del labrador, el único agente natural que admite bajo la mano del hombre modificaciones por las cuales consigue efectos que de otro modo no le sería dado obtener, es también ineludible la acción vegetal. Si se le aísala, es nula; si se le unen el agua, el aire, el calor y la luz, como identificar estos auxiliares en dos tierras distintas, y graduar la influencia de estas? Y aun dado el imposible caso de conseguir aquella identidad con los más esquisitos cuidados de la observación, ¿cómo averiguar las propiedades idiosincráticas de los individuos vegetales sometidos a la experiencia? Y cuidado, que si las propiedades idiosincráticas tienen poca importancia para el naturalista puro, la tienen muy grande para el naturalista agricultor.

Se demostrará lo que en todos tiempos se ha sentido y tocado con más ó menos precisión, esto es, la mayor ó menor bondad de las diversas tierras; pero el cuánto, esta es la incógnita cuya determinación se va alejando a medida que se introducen, en vez de nuevos datos, nuevas incógnitas que hacen indeterminado el problema. Si no, ¿cómo entendería todavía esta misma diversidad de tierras? Si oímos al gran Geólogo alemán, refutando a Mohl: «Mas si hacemos abstracción de los caracteres mineralógicos, ¿qué nos queda? Si leemos a Thurmann, geólogo no menos que ilustre botánico, veremos: «Que cuando un suelo calcáreo deja de ser compacto, las plantas que en él vegetan dejan también de ser distintivas de los países calcáreos, aproximándose a las ordinarias del suelo silíceo; y recíprocamente, cuando un suelo silíceo llega a ser compacto, adquiere su vegetación el aspecto de la de los países calcáreos.» Sean esto, que sacamos de los caracteres mineralógicos, y si tenemos a Thurmann, y a Schultzer y otros no menos célebres, sacaremos directamente la consecuencia deducida por lo que dice Thurmann. ¿Cuál es pues el origen de tan contrarias apreciaciones entre hombres que, si de algo sirviera la autoridad para el caso, se encuentran de ella altamente respetados? Es que además del cuánto, se ignora también el cómo de la influencia de la tierra sobre la vegetación; y cuando hechos de una localidad parecen demostrar únicamente la preponderancia de la influencia mineralógica, los de otra la declaran punto menos que nula; y hasta el día, desgraciadamente, el puntal de cada una de las pruebas tiene su asiento en determinados sitios, lo cual, lejos de hacer arribar al verdadero objeto de la taxonomía agrológica, lleva tendencias de sembrar en ella el más lastimoso escepticismo.

Un sistema de agrológica, así como en todas las ciencias ó ramos de ella, es una doctrina, es un orden o forma de la ciencia; y no puede existir verdadero orden mientras no se tenga un punto de partida, y no se conozcan algunos hechos en sí y entre sí, dimanados de aquel punto-norte. La agrológica no lo tiene, ni conoce esos hechos; por eso no existe un cuerpo de doctrina, y será tan difícil su existencia como lo es la de la pretendida ciencia del reino psicodraco, pues aquella se encuentra como este entre el reino vegetal, y el animal, enclavada de un modo inseparable entre la cronología y meteorología.

No me pesa por tanto haberla considerado en teoría originada en la lucha de rocas, que he descrito con alguna minuciosidad, con los aspectos meteorológicos, presenciando prácticamente la marcha sucesiva de su formación y las análisis de la ya formada. Bajo este punto de vista la tierra vegetal, resultante fiel en primera línea de las encontradas fuerzas que constituyen el clima, y en segunda parte integrante de las mismas en los fenómenos fitogénicos, resuena en sí la cuestión más compleja de climatología.

En tal concepto, surge desde luego la siguiente cuestión primordial:

¿QUÉ VALOR, QUÉ INFLUENCIA ECONOMICA REPRESENTA ESTA TIERRA VEGETAL EN EL CULTIVO AGRARIO DE VIZCAYA?

Antes de responder a la pregunta deben preceder algunas reflexiones.

Es bien sabido que todo sistema agrario reclama gastos anticipados para la preparación del suelo, tanto mayores en igualdad de circunstancias, cuanto mejor es el sistema que se quiere plantear, y cuanto peores son las condiciones del suelo. Sin dichos gastos serian vanos los conocimientos más profundos en la materia.

El sistema que en Vizcaya se ha planteado, y que resaltaré después, es bueno; ha sido coronado con el éxito, y dentro de sus proporciones no reconoce ventaja en ninguna de las provincias del reino. Esto lo digo ya, no dice un ilustre escritor del vecino Imperio, cuyo testimonio no se podrá ciertamente tachar de parcial.

La escabrosidad del territorio y la naturaleza de la tierra (hablo en lo que concierne a su naturaleza inorgánica) son poco a propósito en general para alentar al labrador al cultivo de la tierra, y a un anticipo de dudoso éxito; sin embargo, se ha cultivado, y es floreciente la producción en cuanto cabe.

Un anticipo, si tuvo lugar, bien mezquino, y que le habrían resultado ventajosamente en la primera cosecha. Tal es el valor que representan para el cultivo agrario las tierras vírgenes de Vizcaya.

Insistire algo más sobre esta conclusión importantísima, desahucando de una especie errónea, vertida por un respetable estadista del país. El Sr. Novia y Salcedo, en su defensa económica del Señorío de Vizcaya, después de haber señalado que en la distribución de contribuciones no solo debe atenderse a lo que un país produce con igual esfuerzo e inteligencia, dice: «En efecto, es naturalmente el terreno el que da el valor a la riqueza territorial, a este, despojado que fuese del impulso que ha recibido y recibe de la actividad é industria mercantil, que prepara los capitales, para su conservación y mejora.»

Con el respeto que me merece el autor de la defensa de Vizcaya, observaré que en este punto padece un error cubierto de volutas, hayas y otras especies, de cuyo valor intrínseco haré abstracción por el momento, enfiendo al del suelo por el ellos preparado hasta que se le destinó al cultivo agrario.

Sentado el principio de que a la libertad de comercio establecido en el Señorío se deben todos sus beneficios, lo acepta hasta sus últimas consecuencias: por la libertad de comercio ha cambiado el aspecto del suelo, forzando por decirlo así, a la naturaleza en su propia obra. No reconoce, pues, nada de los esfuerzos y trabajos, esfuerzos de descomposición que la naturaleza ha hecho, para hacerse posible al hombre ese cambio de aspecto en su suelo, nada en la riqueza que depositaron los despojos de tantas generaciones vegetales; su valor es, por tanto, digo más, hablando algebráicamente, negativo, puesto que hemos hecho abstracción del valor del suelo, que es el mayor, y que sumados ambos no dan más que aproximadamente cero.

Estoy conforme con el autor en que en la estadística de bienes entrarán más factores que los productos de actualidad y en que las contribuciones de las distintas provincias se distribuyan, no en virtud de los productos que se obtienen, sino de lo que pudieran producir en igualdad de circunstancias, porque de otro modo puede suceder muy bien que un hombre inteligente y laborioso haga producir más un terreno ingrato que otro ingrante u holgazán cuando el primero, y entonces el sistema de recargos es impío é inhumano. Toda vez que castiga el mérito y el trabajo y premia a la ignorancia y al ocio. Esto es lo que he venido a creer que el sistema económico administrativo de Vizcaya ha contribuido mucho al fomento y conservación del agrario. ¿Y cómo negar la participación de las mejoras agrarias a la bondad de las instituciones, cuando tan estrechamente se hallan unidas! No; pero lo que he demostrado, y sobre lo que trato de decir, es, que el valor de los suelos vírgenes de Vizcaya cuando el dueño, lejos de ser cero, representan la cantidad notable que se necesita anticipar para preparar al cultivo las tierras de un desierto. Esta cantidad no la poseían los humildes arrendatarios que por primera vez las cultivaron; sus hábitos, respetuosamente transmitidos de generación en generación, son los que hoy pueden estudiarse en los agrestes campos de Vizcaya. Pues bien, vayan ahora esos fieles herederos de los hijos de los desiertos, hijos de la naturaleza, dejen esas todas las garantías económicas y administrativas a sus productos, y sucederá que a los dos ó tres años cuando más volverán aquellas tierras a quedarse desiertas y maldécidas, porque ingratas al suelo que en ellas se vertiera, se habrá este lastimosamente evaporado sin haber obtenido fruto alguno. ¡Ah! Si cubierto de arbolado en millones de años se hallara enriquecido el suelo con sus despojos y esto no mendigaría el dinero y brazos de extranjero para colonizarla; una legión sustraída de la miseria que la agricultura sostiene con ventura, en ese suelo hoy improductivo, y que reclama indefectiblemente el desembolso anticipado de grandes capitales para hacerlo producir. A pesar de esto, basta dirigir una mirada sobre las diversas gestiones entabladas entre el Gobierno y los colonizadores, para ver que se estima en mucho más de cero su valor.

Sensible es que por no dar rienda a la reflexión se citen hoy como autoridad en la materia una frase de Estrabon ó algun dicho vulgar, como «D. Lope el Vizcaino, rico en manzanas, pobre de pan y vino», que se encuentran en las antiguas historias de Castilla para probar la esterilidad y miseria de Vizcaya, sin tener en cuenta que las convulsiones que han sacudido hasta sus cimientos en edificio social, han alterado también radicalmente las condiciones económicas, co-participes siempre é íntimamente ligadas a las revoluciones de la humanidad.

En aquella época el arbolado, presentado superabundantemente por la naturaleza a los ojos del hombre, y vírgenes todavía muchas grandes y fértiles llanuras, carecía de precio aquel, y un país montuoso se tomaba por esto como sinónimo de miserable y estéril; pero ya hace tiempo que la madera, la leña, el carbon vegetal, los jugos, las resinas y de otros productos extrahidos de los montes juegan un papel muy importante en las oscilaciones mercantiles é industriales; esto por lo que hace al suelo, el cual es objeto de otra parte de este trabajo. En cuanto al suelo, tiempo hace también que por abonos recurre a los montes el agricultor, y que la regularidad que imprime aquel suelo esponjoso a las aguas lívidas, se estima en mucho, por haberse apercebido de los beneficios que de ellas se reportan &c. &c. Juzguese ahora si el suelo de Vizcaya, que tan de lleno cumple estas condiciones por las cuales ha hecho aséptico el cultivo agrario, tiene un valor intrínseco digno de figurar en el cuadro estadístico de España.

Pero quiero todavía citar un hecho antes de concluir. Se ha disminuido considerablemente la facultad productiva del suelo en muchas pendientes que se vienen cultivando hace tiempo por medio de plausibles esfuerzos, y los hechos que de ellos se reportan, y que he habiéndolo ya arastrada una parte del mantillo por las aguas, y absorbidas las materias sustanciales de la otra por la voracidad de la vegetación agraria, la reparación ó esterilización anual verificada por el labrador no compensaba estas pérdidas, con lo que ha ido sucesivamente empobreciéndose el suelo y perdiendo su integridad el capital que representaba; y hoy, que lo aprecian en mucho sus propietarios, vale menos que cuando por primera vez se cultivó. Luego la tierra vegetal en Vizcaya, en el concepto que a los hechos tomados representan de la producción vital y espontánea; lo primero afecta con especialidad a la agricultura, lo segundo a los montes. Así planteado el problema exclusivamente para el cultivo agrario, hemos envuelto su solución implícita para los montes.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Fabian y San Sebastian, mártires. Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastian.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

REVISTA MERCANTIL. formada en el Ministerio de Estado, con los datos remitidos por los Agentes de S. M. en el extranjero.

El 3 del corriente ha salido de Copenhague para Bilbao el buque dinamarcués Julius, cargado con 2.624 fanegas de cebada.

Segun participa el Cónsul de España en Cagliari, han llegado a aquel puerto, de arribada forzosa con avería gruesa, dos buques sardos que habían salido de Marsella para Alicante cargados de trigo por la casa de Pascal, fijs y compañía.

NOTA DE LOS GRANOS QUE SE HAN EMBARCADO EN MARSILLA CON DESTINO A LOS PUERTOS DE ESPAÑA QUE SE EXPRESAN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1856.

	FANEGAS.				BALAS.
	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Maiz.	
Barcelona.....	30,918	»	3,180	»	685
Valencia.....	4,950	2,505	»	»	»
Alicante.....	85,182	»	1,200	»	90
Cartagena.....	»	»	»	»	150
Málaga.....	26,817	2,050	»	4,435	»
Cádiz.....	46,550	6,258	»	600	»
Sevilla.....	27,410	4,500	»	3,123	»
Rosos.....	4,200	»	965	»	23
Santander.....	9,230	»	»	»	»
Tarragona.....	4,890	»	»	»	»
Palma.....	20,031	»	»	»	750
Palamos.....	4,112	»	1,890	»	170
Tránsito sin destino fijo.....	17,062	4,710	»	»	»
Total.....	281,472	23,023	7,535	8,458	1,870

El Vicecónsul de S. M. en Colonia comunica que varios

comerciantes belgas y holandeses se habían presentado en aquella playa con objeto de hacer compras considerables de trigo con destino a España, y añade que los 100 kilogramos del de la mejor calidad valen 32 francos.

De los partes remitidos en este día por la Intervención de arbitrios municipales, de la del mercado de granos, y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Entrado por las puertas en 48 del corriente	
2,492 fanegas de trigo.	
1,480 arrobas de harina de id.	
2,050 libras de pan cocido.	
1,613 arrobas de carbón.	
77 vacas que componen 31,839 libras de peso.	
468 carneros que hacen 12,361 libras.	

	Arroba.		Libra.	
	Rs. vn.	Cuartos		
Carne de vaca.....	45	40	18	40
Idem de carnero.....	»	»	18	40
Idem de ternera.....	78	90	25	51
Idem de cerdo.....	»	»	4	38
Tocino añejo.....	108	412	40	42
Idem fresco.....	»	»	36	38
Idem en canal.....	80	405	»	»
Lomo.....	»	»	36	38
Jamon.....	110	412	51	60
Acete.....	»	»	4	20
Vino.....	30	40	10	44
Patatas.....	»	»	16	24
Garbanos.....	40	46	14	16
Judias.....	26	30	10	12
Arroz.....	32	36	12	14
Leñajas.....	18	22	7	8
Carbon.....	7	9	»	»
Jabon.....	40	62	15	22
Patatas.....	74	9	3	4

Precios de granos en el mercado de hoy.	
Cebada.....	de 53 a 57 rs. vn.
Algarrobas.....	de 58 rs. vn.

Precios de granos en el mercado de hoy.	
Trigo vendido.	Precios.
80.....	a 89
108.....	92
90.....	93 1/2
73.....	95
367.....	98
130.....	98 1/2
360.....	99

Quedan sin vender sobre 800 fanegas. Lo que se anuncia al publico para su inteligencia. Madrid 19 de Enero de 1857.—El Alcalde, el Duque de Berwick y de Alba.

BOLSA.
Ayer siguió en alza y con bastante movimiento. El 3 consolidado, cotizado a 39-30, hallaba dinero despues de cerrarse la Bolsa a 39-35. La diferida se ha cotizado hoy como ayer a 25-5; pero en gruesa cantidad no había quien diera a menos de 25-40. La amortizable de primera queda a 11-50; la de segunda a 6-60, y el personal a 11-30. Las carteras de Abril, de 4,000 rs., se buscaban a 88 y las de Junio a 85-50. Las acciones del Canal hallaban dinero a 105 y las del Banco de España sin dividendo a 126. Las acciones del Crédito moviliario vienen cotizadas a 2,060 dineros.

EFECTOS PUBLICOS.
Títulos del 3 por 100 consolidado, precio publicado 39-30.
Idem del 3 por 100 diferido, id. 25-05.
Amortizable de primera, id. no publicado, 11-50.
Idem de segunda, id. 6-60.
Deuda del personal, id. 11-30.
Acciones de carreteras al 6 por 100 anual.—Emisión de 1.º de Abril de 1850. Fomento de 4,000 rs., idem, 86-50.
Idem de 2,000 rs., id., 88.
Idem de 4.º de Junio de 1851 de 4,000 rs., id., 85-50 d.
Idem de 3.º de Agosto de 1852 de 4,000 rs., id., 81.
Acciones del Canal de Isabel II de 4,000 rs., 8 por 100 anual, id., 405 d.
Idem del Banco de España, id., 126 sin div. d.
Sociedad española mercantil é industrial, acciones de 4,900 rs., 50 por 100 de desembolso, id., 1940 rs.
Idem general de Crédito moviliario Español, acciones de 4,900 rs., id., 2,060 rs. d.

CAMBIOS.
Londres a 90 días, 50-30.—París a 8 días, 5-23.

Plazas del reino.

Daño.	Benef.	Daño.	Benef.
Albacete.....	par	Lugo.....	3/4
Alicante.....	par	Málaga.....	1/4
Almería.....	par	Murcia.....	1/4 d.
Avila.....	1/2	Orense.....	1
Badajoz.....	par	Oviedo.....	par p.
Barcelona.....	7/8 d.	Palencia.....	1/2 p.
Bilbao.....	1/4	Pamplona.....	1/2 d.
Burgos.....	3/4	Pontevedra.....	3/4
Caceres.....	par	Salamanca.....	3/4 p.
Cádiz.....	3/8 d.	S. Sebastian.....	1/4
Castellón.....	»	Santander.....	1/4 d.
Ciudad Real.....	1/2 d.	Santiago.....	1/4 p.
Córdoba.....	1/4 d.	Segovia.....	par p.
Coruña.....	1/4 d.	Sevilla.....	3/4 d.
Cuenca.....	3/8	Soria.....	1/4 d.
Gerona.....	1	Tarragona.....	»
Granada.....	1, 2	Teruel.....	»
Guadalajara.....	1 p.	Toledo.....	3/4
Huesca.....	1 p.	Valencia.....	1/4 d.
Jaen.....	3/4	Valladolid.....	1 d.
Leon.....	1/2 p.	Victoria.....	par
Lérida.....	1/2 p.	Zamora.....	3/4 p.
Logroño.....	5/8 p.	Zaragoza.....	1/2

BOLSAS EXTRANJERAS.
Paris 19 de Enero a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.
Bolsa de hoy.—Fondos franceses.—Tres por 100, 68-20.—Cuatro y medio por 100, 91.
Idem españoles.—Tres por 100 exterior, 42.—Idem diferido, 24.
Consolidado (el 47), 9